

39



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Personería Jurídica No.4266 de Octubre 20/72 – Nit.:890.480.912-1

<http://saia.pereira.gov.co>

Santiago de Cali, Marzo 18 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **17803-2016**
Fecha: 18/04/2016 17:59:42
Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO
Destino: Secretaría de Recreación y Deportes

DOCTOR
FREDDY LÓPEZ
SECRETARIO
RECREACIÓN Y DEPORTES MUNICIPIO DE PEREIRA

La Ley 1428 de 2011, Enero 18 por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su Capítulo II, "**Derechos, Deberes, Prohibiciones, Impedimentos y Recusaciones**" en su Artículo 5 Establece.

Derechos de las personas ante las autoridades, en sus relaciones con las autoridades toda persona tiene derecho a:

1. Presentar peticiones en cualquiera de sus modalidades, verbalmente, o por escrito o por cualquier otro medio idóneo y sin necesidad de apoderado, así como obtener información y orientación acerca de los requisitos que las disposiciones vigentes exijan para tal efecto.

En consecuencia me permito presentar el presente derecho de petición.

1. **NOMBRE A QUIEN DIRIGE:**
FREDDY LÓPEZ – SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE PEREIRA.
2. **NOMBRES, APELLIDOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y DIRECCIÓN**

NOMBRE: TULIO HERNAN MARTÍNEZ LEAL
C.C. N° 16.446.316 DE YUMBO(V)
DIRECCIÓN: CALLE 7 CRA. 6 CALLEJÓN LA CAMPANA FINCA VILLA HAPPY
CORREGIMIENTO DE ROZO – PALMIRA (VALLE)
CARGO: SECRETARIO GENERAL FEDEPESAS COLOMBIA.

3. **OBJETO DE LA PETICIÓN.**

Pago del Contrato N° 4999 suscrito entre el Municipio de Pereira y la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas.

4. **RAZONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA PETICIÓN.**

Calle 9 #36-00 Coliseo María Isabel Urrutia – Unidad Deportiva Panamericana
E-mail: fedepesas@hotmail.com - fedepesacolombia@gmail.com.
Santiago de Cali – Colombia.

Afiliada al Comité Olímpico Colombiano – Federación Internacional de Levantamiento de Pesas – I.W.F.
Confederación Suramericana y Confederación Panamericana



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Personería Jurídica No.4266 de Octubre 20/72 – Nit.:890.480.912-1

El Municipio de Pereira a través de la Secretaría del Recreación y Deporte de Pereira, suscribió con la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas el contrato N° 4999 (el mismo se encuentra en la Secretaría que UD. Orienta, el cual tenía por objeto **APOYO PARA REALIZAR EL EVENTO DE SUPERACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO SOBRE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN EDADES TEMPRANAS, EN LA DISCIPLINA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

El evento en mención se desarrollo en la ciudad de Pereira los días 27, 28 y 29 de Noviembre de 2015, Yo TULIO HERNÁN MARTÍNEZ LEAL, como estaba estipulado realice todas las acciones previstas, para el evento, en el cual estuvo el Anterior responsable de la Secretaria del Deporte, dando constancia de lo realizado.

Igualmente se cumplió con lo establecido en el contrato en relación a la suscripción de las pólizas solicitadas.

Las observaciones recibidas se respondieron oportunamente y cuando preguntamos por el pago respectivo nos informa un funcionario de esa entidad que no se cancelará el mismo sin mayor razón o argumento.

5. RESPUESTA Y CUALQUIER INFORMACIÓN HACERLA LLEGAR AL CORREO ELECTRÓNICO.

Thermal17@gmail.com.

6. ANEXO LOS DOCUMENTOS YA ENVIADOS PARA DEJAR CONSTANCIA.

- a. INFORME EN EL FORMATO DE LA SECRETARÍA.**
- b. CUENTA DE COBRO MARITZA DAVID (EN LOS CARGOS SOLICITADOS).**
- c. RUT DE TULIO HERNÁN MARTÍNEZ**
- d. FACTURA DE TULIO HERNÁN MARTÍNEZ**
- e. RELACIÓN DE GASTOS EFECTUADOS**

Cordialmente


TULIO HERNÁN MARTÍNEZ LEAL
SECRETARIO GENERAL.

Calle 9 # 36-00 Coliseo María Isabel Urrutia – Unidad Deportiva Panamericana
E-mail: fedepesas@hotmail.com - fedepesascolombia@gmail.com.
Santiago de Cali – Colombia.

Afiliada al Comité Olímpico Colombiano – Federación Internacional de Levantamiento de Pesas – I.W.F.
Confederación Suramericana y Confederación Panamericana



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de abril de 2016	Número de radicado:	17803
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	TULIO HERNAN MARTINEZ LEAL		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	8
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

